



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 28 de agosto de 2012.

VISTO: que la Comisión Especial N° 5 se encuentra abocada al estudio del "Proceso de llamado a interés, análisis de propuestas y posterior licitación en el Parque F. D. Roosevelt" .

CONSIDERANDO: que no se cuenta con el material necesario para continuar con el estudio, por lo tanto se estima pertinente solicitar prórroga en el plazo para expedirse.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo N° 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Prorrógase el plazo para expedirse la Comisión Especial N° 5 "Proceso de llamado a interés, análisis de propuesta y posterior licitación en el Parque F.D. Roosevelt", por el término de 180 días.

2.- Regístrese, etc.

Carp. N° 801/11. Ents. Nros. 2050/11, 2177/11, 2185/11, 2190/11.


JUAN RIPOLL
Secretario General


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta